El Alcalde reprocha a la Generalitat que le pase la “patata caliente” de este asunto a los Ayuntamientos

El alcalde socialista de Tarragona, Josep Fèlix Ballesteros, sigue el ejemplo de Salt y otros municipios catalanes que suspendieron unilateralmente la aplicación de la Ley de Cultos

Según informa hoy el diario La Vanguardia **, el Ayuntamiento de Tarragona ha aprobado “por unanimidad de todos los grupos políticos” la propuesta de suspender un año la concesión de licencias para futuros centros de culto en la ciudad. La medida responde, al parecer, a la reacción vecinal por la instalación de una mezquita, pero la decisión afectaría al menos a otras dos entidades religiosas, entre ellas una Iglesia evangélica. No obstante, fuentes próximas consultadas por ACTUALIDAD EVANGÉLICA matizan que no se trataría de una “Iglesia evangélica” sino de otra confesión religiosa. Ampliaremos la información.**

(TARRAGONA, 29/03/2012) El último pleno celebrado en el Ayuntamiento de Tarragona ha aprobado, por unanimidad de todos los grupos políticos, la propuesta de suspender durante un año la concesión de licencias para futuros centros de culto en la ciudad. El equipo de gobierno hace tiempo que meditaba esta medida pero, sin lugar a dudas, la decisión se ha precipitado a raíz de las quejas de los vecinos de la Part Baixa una vez que conocieron las intenciones de la comunidad islámica Ar·risala de instalar un centro de culto en el local de la entidad –nadie duda de que actualmente ya hay reuniones de tipo religioso–, situado en la calle Cartagena.

El edil critica que la Generalitat pase la "patata caliente" de este asunto a los Ayuntamiento

En cualquier caso –informa La Vanguardia-, las intenciones del equipo liderado por **Josep Fèlix Ballesteros**
(PSC) pasan por elaborar un estudio en profundidad sobre los equipamientos de este tipo que ya existen en la ciudad y analizar qué emplazamientos pueden ser más adecuados para este tipo de actividades, que reúnen a centenares de personas a diario. “La apertura de nuevos centros de culto podría generar problemas de movilidad en determinadas calles del núcleo urbano y, además, hemos de tener en cuenta que los vecinos pueden sufrir molestias e, incluso, pueden nacer tensiones que debemos evitar”, afirma el alcalde.

“Lo que queremos es que las mezquitas y otros centros religiosos tengan una implantación armónica en Tarragona, sin fricciones, de ahí que se quiera estudiar el tema a fondo y que nos demos el plazo de un año para plasmar lo que acordemos en una nueva ordenanza que regule estas actividades”, explica Ballesteros. El edil **critica que la Generalitat pase la patata caliente a los Ayuntamientos sobre este tema**
y asegura que durante los 12 meses que tienen por delante harán los deberes para afrontar la situación y cubrir las muchas lagunas legales existentes.

En cambio, para el portavoz del PP en el Ayuntamiento de Tarragona, **Alejandro Fernández**, las prisas para suspender la concesión de licencias se explican por la solicitud para abrir una mezquita en pleno centro de la ciudad. Según el líder popular, el partido que él representa es partidario de que los futuros espacios de uso religioso –“sean una mezquita o una iglesia de la Cienciología”– se instalen
fuera de la trama urbana
, “como están haciendo otras ciudades no demasiado lejanas a la nuestra”, en clara referencia a Reus.

Tres solicitudes sobre la mesa

Señala, La Vanguardia, que en estos momentos, sobre la mesa del equipo de gobierno hay **tre s solicitudes**
de licencias para la apertura de nuevos centros de culto en la ciudad de Tarragona, peticiones que, por lo tanto,
deberán esperar hasta que se diseñe la nueva ordenanza
que regule estas actividades en el término municipal.
Uno de los casos, al margen del de la calle Cartagena, hace referencia a una iglesia evangélica
*
, según ha confirmado el mismo alcalde
, que sin embargo no ha querido concretar si el tercer y último caso sería de otra comunidad islámica para la habilitación de una mezquita.

Fuente: LA VANGUARDIA/ Edición: ACTUALIDAD EVANGÉLICA

** Fuentes próximas consultadas por ACTUALIDAD EVANGÉLICA matizan que no se trataría de una "Iglesia evangélica" sino de otra confesión religiosa. Ampliaremos la información.*